ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET572384 SUMINISTRO DE DESBROZADORAS PARA TRABAJOS FORESTALES QUE DESARROLLA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P., CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 40.293,00 € , IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 14:00 horas del día 04 de noviembre de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. TODO CAMPO DEL SUR S.L.U.
2. JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ S.L.
3. JOSÉ CABRERA S.L.
4. SUMINISTROS ALAMILLO S.L.
5. CONSERVACIONES Y PROYECTOS DEL SUR S.L.
6. SPORT MOTOR ROSES S.L.
7. MONTIEL MAQUINARIA AGRÍCOLA S.L.
8. EXTREMERA LED ASOCIADOS S.L.U.
9. OLIVARES DE JAÉN S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre único y se realiza su descifrado y apertura. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

Código Seguro de verificación:OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	05/11/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==	PÁGINA	1/6

OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==

Nº	Licitadores	Precio unitario (€)	Precio Total (€)
1	TODO CAMPO DEL SUR S.L.U.	750,00	17.250,00
2	JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ S.L.	689,00	15.847,00
3	JOSÉ CABRERA S.L.	899,60	20.690,80
4	SUMINISTROS ALAMILLO S.L.	1.245,65	28.649,95
5	CONSERVACIONES Y PROYECTOS DEL SUR S.L.	960,00	22.080,00
6	SPORT MOTOR ROSES S.L.	972,56	22.368,88
7	MONTIEL MAQUINARIA AGRÍCOLA S.L.	887,85	20.420,55
8	EXTREMERA LED ASOCIADOS S.L.U.	1.388,83	31.943,09
9	OLIVARES DE JAÉN S.L.	1.214,83	27.941,09

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que la documentación aportada no es correcta al existir incidencias en la documentación aportada por MONTIEL MAQUINARIA AGRÍCOLA S.L., EXTREMERA LED ASOCIADOS S.L.U. y OLIVARES DE JAÉN S.L.

Nº	***LICITADOR***	***SUBSANACIÓN***
1.	MONTIEL MAQUINARIA AGRÍCOLA S.L.	Debe aportar • La declaración responsable sobre comunicaciones conforme al modelo del Anexo IV debidamente cumplimentada y firmada. No ha marcado alguna de las dos opciones que indica el modelo.
2.	EXTREMERA LED ASOCIADOS S.L.U.	Debe aportar: • Debe presentar el Anexo II conforme al modelo del PCAP
3.	OLIVARES DE JAÉN S.L.	Debe aportar: Los siguientes Anexos; ya que los aporta a nombre de otra empresa. • Anexo II • Anexo IV • Anexo X

Código Seguro de verificación:OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	05/11/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==	PÁGINA	2/6

OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

A continuación, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en la oferta presentada que se indica a continuación, tal como se recoge en el Anexo I a la presente acta:

- TODO CAMPO DEL SUR S.L.U.
- JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ S.L.

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 14 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	05/11/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==	PÁGINA	3/6

OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==

ANEXO I

ESTUDIO DE VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

De entre los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se emplea el siguiente: "*Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 7 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 7 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía*".

		ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS					
	Licitador	**Empresas mismo grupo**	**Importe oferta**	**baja (%)**	**Importe oferta para cálculo despropocionada**	**Sin alzas > media +7%**	**Oferta anormalmente baja**
1	*TODO CAMPO DEL SUR S.L.U.*		17.250,00 €	48,20	17250,00	17.250,00	**Sí**
2	*JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ S.L.*		15.847,00 €	52,41	15847,00	15.847,00	**Sí**
3	*JOSÉ CABRERA S.L.*		20.690,80 €	37,87	20690,80	20.690,80	No
4	*SUMINISTROS ALAMILLO S.L.*		28.649,95 €	13,96	28649,95		No
5	*CONSERVACIONES Y PROYECTOS DEL SUR S.L.*		22.080,00 €	33,69	22080,00	22.080,00	No
6	*SPORT MOTOR ROSES S.L.*		22.368,88 €	32,83	22368,88	22.368,88	No

Código Seguro de verificación:OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	05/11/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==	PÁGINA	4/6

OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==

7	*MONTIEL MAQUINARIA AGRÍCOLA S.L.*	20.420,55 €	38,68	20420,55	20.420,55	No
8	*EXTREMERA LED ASOCIADOS S.L.U.*	31.943,09 €	4,07	31943,09		No
9	*OLIVARES DE JAÉN S.L.*	27.941,09 €	16,09	27941,09		No

nº Ofertas	9	6
Precio más bajo	15847	15.847,00
Precio más alto	31.943,09	22.368,88
Precio medio 1	23.021,26	19.776,21
Precio medio + 7%	24.632,75	
Precio medio -7%	21.409,77	18.391,87

Código Seguro de verificación:OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	05/11/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==	PÁGINA	5/6

OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	05/11/2020
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==	PÁGINA	6/6

OguCP+8p+rtaiIi5Sfm9bA==